

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
**JUEZ OCTAVO MPAL DE PEOUEÑAS CAUSAS LABORALES
MEDELLIN (ANT)**
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. **024**

Fecha Estado: 31/05/2021

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001410500120180013100	Ordinario	LUZ ELENA JARAMILLO CARDONA	COLPENSIONES	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia se avoca conocimiento del proceso, se fija fecha para el 15 de octubre de 2021 a las 9:00 am para celebrar audiencia del art. 72 del CPTSS	28/05/2021		
05001410500120180043600	Ordinario	DIANA CELESTE VALLEJO VALLEJO	ALMACONTAC S.A.S.	Auto requiere se avoca conocimiento del proceso, se requiere a la parte demandante por el término de 1 mes, so pena de aplicación del párrafo del art. 30 del CPTSS	28/05/2021		
05001410500120180135400	Ordinario	RUBEN DARIO HIGUITA RESTREPO	PAVIMENTAR S.A	Auto avoca conocimiento Se requiere a la Registraduría para que informen la cédula de ciudadanía del Sr. LUIS ALBERTO ARANGO ARREDONDO	28/05/2021		
05001410500120180145700	Ordinario	LUZ STELLA MARTINEZ PEREZ	FORMACOL S.A	Auto avoca conocimiento y ordena notificar.	28/05/2021		
05001410500120180148400	Ordinario	RUTH MARY LOPEZ LOPERA	COLFONDOS S.A.	Auto requiere se avoca conocimiento del proceso, se requiere a la parte demandante por el término de 1 mes, so pena de aplicación del párrafo del art. 30 del CPTSS	28/05/2021		
05001410500120180149200	Ordinario	DIEGO ANGHELO HURTADO HERRERA	ALMOMENTO OUTSORCING S.A.S	Auto avoca conocimiento y ordena notificar en debida forma.	28/05/2021		
05001410500120180151400	Ordinario	LUZ MARINA CASTRO GUZMAN	UNION TEMPORAL SUMINISTROS Y ALIMENTOS	Auto pone en conocimiento No se avoca conocimiento del proceso en atención a que no cumple con los parametros establecidos en el Acuerdo CSJANTA 21-17 del 24 de febrero de 2021 del Consejo Superior de la Judicatura. Se ordena su devolución al Juzgado de Origen.	28/05/2021		
05001410500120180151900	Ordinario	MARIA NUBIA USUGA GOEZ	POSITIVA ARL	Auto requiere se avoca conocimiento del proceso, se requiere a la parte demandante por el término de 1 mes, so pena de aplicación del párrafo del art. 30 del CPTSS	28/05/2021		
05001410500120180153900	Ordinario	EGIDIO DE JESUS MARIN GARZON	AQUAPRUF S.A.	Auto avoca conocimiento Se procede a fijar fecha para realizar la audiencia consagrada en el artículo 72 del CPTSS para el 29 de noviembre de 2021 a las 9:00 am. Diligencia que se celebrará de forma virtual.	28/05/2021		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001410500120180158100	Ordinario	ARTURO EDUARDO JIMENEZ ZAPATA	CENTRO DE EXCELENCIA MEDICA DEL VALLE DE ABURRA S.A.S.	Auto requiere se avoca conocimiento del proceso, se requiere a la parte demandante por el término de 1 mes, so pena de aplicación del párrafo del art. 30 del CPTSS	28/05/2021		
05001410500120180159900	Ordinario	ANGELA NELLY BERMUDEZ PARRA	Q CONSTRUCTORA SAS	Auto avoca conocimiento ordena notificar.	28/05/2021		
05001410500120180160900	Ordinario	LINA MARIA MONTOYA OBANDO	ARITEX DE COLOMBIA S.A.	Auto requiere se avoca conocimiento del proceso, se requiere a la parte demandante por el término de 1 mes, so pena de aplicación del párrafo del art. 30 del CPTSS	28/05/2021		
05001410500120190005700	Ordinario	HECTOR FABIO LEDEZMA ASPRILLA	ANTIOQUEÑA DE CONSTRUCCIONES J & K S.A.S	Auto requiere se avoca conocimiento, se requiere a la parte actora para que gestiones notificaci{on parte pasiva	28/05/2021		
05001410500120190010200	Ordinario	LEIDER ANDRES MARTINEZ SUAREZ	EQUIPOS MR S.A.S	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia se avoca conocimiento, se fija fecha para el 6 de diciembre de 2021 a las 9:00 am para celebrar audiencia del art. 72 del CPTSS	28/05/2021		
05001410500120190012400	Ordinario	MARTHA OLGA ARCILA RODRIGUEZ	SEGUROS DE RIESGOS LABORALES SURAMERICANA S.A	Auto requiere se avoca conocimiento, se requiere a la parte activa	28/05/2021		
05001410500120190020200	Ordinario	FRANK AUGUSTO COLORADO GIRALDO	SENCO LATIN AMERICA S.A.S	Auto requiere se avoca conocimiento del proceso, se requiere a la parte demandante por el término de 1 mes, so pena de aplicación del párrafo del art. 30 del CPTSS	28/05/2021		
05001410500120190022600	Ordinario	KELLY DAYAN VELASQUEZ PINEDA	LANGUAGE CENTER NETWORK S.A.S	Auto requiere se avoca conocimiento, se requiere a la parte activa	28/05/2021		
05001410500820210003700	Tutelas	GABRIELA MARIA MARTINEZ PAMPLONA	ESP SURA	Auto ordena oficiar Al JUZGADO TERCERO PENAL MUNICIPAL PARA ADOLESCENTES CON FUNCIÓN DE CONTROL DE GARANTÍAS DE MEDELLÍN y al JUZGADO 41 PENAL MUNICIPAL CON FUNCIÓN DE CONTROL DE GARANTÍAS DE LA CIUDAD DE MEDELLÍN para que alleguen expediente digital de la tutela adelantada por la Sra. MARÍA MARTÍNEZ PAMPLONA	28/05/2021		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 31/05/2021 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DÍA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

SIMON CASTILLEJO GALVIS
SECRETARIO (A)